PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTAO-098-2025

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

AO02-3202032-1-023. Suministro de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los sistemas de paneles solares instalados en la Dirección Territorial Andes Occidentales – Parques Nacionales Naturales de Colombia, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento, eficiencia energética y prolongar su vida útil, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional, bajo la modalidad de monto agotable.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado para el presente proceso es hasta por la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000) MCTE. por la modalidad de monto agotable.** amparado en el CDP Nº 17825 de acuerdo al análisis del sector-estudio de mercado contenido en el estudio previo que hace parte integral del presente proceso.

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Propuesta**
1	MUNDO SOS S.A.S.	901302975-0	$ 873.431
2	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	901523858	$1.400.000

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
MUNDO SOS S.A.S.	901302975-0	X	

El mejor postor, es el proponente **MUNDO SOS S.A.S.** con NIT No. 901302975-0, quien ha cumplido con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en Medellín, a los once (11) días del mes de septiembre de 2025.

SUSANA MORENO.

SUSANA MELISSA MORENO ZAPATA
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 04

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, **MUNDO SOS S.A.S**. con **NIT No. 901302975-0**, y es el oferente con menor precio de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	
Declaración de persona jurídica	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica	x	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
Certificado Antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	X	
Formato CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DECRETO 1072 DE 2015	X	
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020 DE LOS NUMERALES 2,5,6 Y 7, CONFORME A LOS MEDIOS DE ACREDITACION DEL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.17 DECRETO 1860 DE 2021	X	
SEDE, SUCURSAL O AGENCIA EN MEDELLIN El contratista deberá contar con una sede, sucursal o agencia en la ciudad de Medellín.	CUMPLE	

El proponente **MUNDO SOS S.A.S. con NIT No. 901302975-0**, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, por lo tanto, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación con la empresa **MUNDO SOS S.A.S.** con **NIT No. 901302975-0**, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Medellín, a los once (11) días del mes de septiembre de 2025.

ALEJANDRA MARISOL MUESES
Abogada Grupo Contratos DTAO
Parques Nacionales Naturales de Colombia